

Defensoría
EN CIFRAS
2013







343 mil 555

personas fueron atendidas por La Defensoría Penal Pública durante 2013, garantizando así el servicio de defensa penal pública en todo el territorio nacional.

2 millones 755 mil 893

personas atendió la Defensoría Penal Pública desde el inicio de la reforma procesal penal, el 16 de diciembre de 2000, hasta el 31 de diciembre de 2013.

879

imputados que fueron absueltos durante 2013 estuvieron en prisión preventiva, lo que refleja un aumento de 17,8 por ciento respecto de 2012.

41 mil 565

imputados en 2013 obtuvieron, como forma de término, la absolución o el sobreseimiento definitivo (el hecho investigado no fue constitutivo de delito o cuando aparece claramente establecida la inocencia del imputado), o bien el facultativo de no perseverar de la Fiscalía.



2 mil 344

personas permanecieron privadas de libertad al menos un día durante el año pasado. De ellas, mil 384 personas estuvieron privadas de libertad entre 15 días y seis meses, y 517 lo estuvieron durante seis meses o más.

20,9

por ciento de ocurrencia registró el delito de lesiones durante 2013, siendo el más recurrente registrado por la Defensoría. Le siguen los delitos contra la libertad e intimidación de las personas (13,2 por ciento), hurtos (12,4 por ciento) y delitos de la Ley de Tránsito (10,2 por ciento).

114 mil 179

causas se encontraban en trámite al 31 de diciembre de 2013. De ellas, 83 por ciento correspondieron a ingresos de 2013, 12 por ciento a ingresos de 2012 y 5 por ciento a ingresos de 2011 o años anteriores.

361 mil 451

causas-imputados finalizaron su proceso penal en 2013. Este número se concentra en las regiones de mayor densidad poblacional: 36 por ciento en la Región Metropolitana, 10,4 por ciento en la Región de Valparaíso y 10,3 por ciento en la Región del Biobío.







58 mil 596

mujeres fueron representadas durante 2013 por la Defensoría Penal Pública, lo que significó un 17 por ciento del total de ingresos a nivel país, evidenciándose un paulatino y muy leve aumento entre 2008 y 2013.

9,4

por ciento del total de delitos cometidos en 2013 correspondieron a menores de edad. De este porcentaje, los delitos cometidos en mayor proporción fueron hurtos (21,1 por ciento), otros delitos contra la propiedad (14,3 por ciento), robos (14,2 por ciento) y robos no violentos (14,2 por ciento).

190 mil 684

personas estuvieron en audiencia de control de detención en 2013, lo que representó el 55,5 por ciento del total de ingresos. Los grupos con mayor registro de audiencias de control de detención fueron los imputados de origen extranjero (76,7 por ciento) y los adolescentes (71,4 por ciento).



68,3

por ciento de controles de detención registró La Araucanía, la región de más alto índice en esta acción. Le siguieron la Región Metropolitana (66,3 por ciento) y Tarapacá (64,4 por ciento).

10

por ciento de las detenciones efectuadas durante 2013 motivaron que la Defensoría solicitara al tribunal la declaración de la ilegalidad de la detención. De ese total, en el 17,1 por ciento de los casos el tribunal declaró efectivamente ilegal la detención.

22,9

por ciento es el porcentaje de extranjeros a los cuales se les decretó ilegalidad de la detención en 2013. En tanto, los adolescentes registraron un 22,1 por ciento y los indígenas un 20,1 por ciento.

72,2

es el porcentaje de imputados atendidos que ingresaron y finalizaron sus causas durante el mismo 2013.







40,8

por ciento de las causas ingresadas en 2013 terminaron en primera audiencia durante el año.

20,5

por ciento aumentó en 2013 el número de causas-imputados que se tramitaron entre 5 o más audiencias. Del mismo modo, en 6,1 por ciento aumentó en 2013 el número de causas-imputados que se tramitaron entre 3 a 4 audiencias. En tanto, las causas-imputados que se tramitaron entre 1 y 2 audiencias decrecieron 8,9 por ciento.

10 mil 439

juicios orales contaron con la participación de un defensor penal público en 2013.

203 mil 726

medidas cautelares se decretaron durante 2013, con un alza de 10,6 por ciento respecto de 2012. Del total decretado, el 42 por ciento correspondió a cautelares del Artículo 155 del Código Penal.



20 mil 159

imputados fueron sometidos a prisión preventiva durante 2013, equivalente al 5,9 por ciento del total de ingresos del año.

32 mil 159

imputados adolescentes atendió en 2013 la Defensoría Penal Pública, de los cuales 23 mil 306 fueron representados por defensores penales juveniles. De este modo, el porcentaje a nivel nacional de adolescentes atendidos por un defensor penal juvenil fue de 72,5 por ciento.

4 mil 796

imputados extranjeros fueron atendidos por defensores penales públicos, lo que representó un 1,4 por ciento del total de ingresos registrados en 2013. Este grupo aumentó entre 2012 y 2013 en 24 por ciento, principalmente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. En el ingreso de 2013 sobresalen los de nacionalidad boliviana (29,2 por ciento), peruana (27,3 por ciento) y colombiana (17,5 por ciento).







21

reuniones con organizaciones pro-migrantes se efectuaron durante 2013 para difundir este nuevo modelo especializado de defensa pública.

5 mil 679

personas de origen indígena fueron atendidas por la Defensoría, lo que representó un 1,7 por ciento del total de ingresos registrados en 2013. Se destacan las etnias mapuche y aimara, con 73 por ciento y 17 por ciento, respectivamente.

71

encuentros con entidades y organizaciones indígenas se realizaron en 2013, a lo que deben sumarse 48 entrevistas radiales en que se abordó este modelo especializado de defensa penal pública.



35,1 por ciento de las causas terminadas recibieron una salida alternativa. Le sigue un 25,8 por ciento de causas con condena y un 13,7 por ciento de términos con sobreseimiento temporal o definitivo.

407 recursos presentados ante la Corte Suprema involucraron a los abogados de la Defensoría Penal Pública durante 2013. En 304 casos la Defensoría actuó como recurrente, mientras que en los 103 restantes lo hizo como recurrida.

17 casos de extradición de connacionales y 2 requerimientos de inaplicabilidad debieron asumir -entre otras tareas- los abogados de la Unidad de Corte de la Defensoría Penal Pública durante 2013.

254 mil 114 imputados atendieron durante 2013 los defensores licitados que prestan servicios a la Defensoría Penal Pública, lo que representó el 74 por ciento del total de causas ingresadas a la institución.







9 jornadas de abogados para un total de 3 regiones se licitaron durante 2013. Estos llamados a licitación contaron con un presupuesto total de 29 millones 700 mil pesos mensuales.

60 por ciento del total de la oferta de defensa pública licitada del país deberá licitarse durante 2014. Las respectivas bases fueron elaboradas y aprobadas durante 2013.

94 por ciento de los imputados atendidos por la Defensoría durante 2013 quedaron exentos de pago de arancel en atención a su perfil socioeconómico. Los trámites de cobro y recaudación corresponden a la Tesorería de la República, organismo que en 2013 recaudó 119 millones 806 mil 850 pesos por prestaciones de defensa pública no exentas de copago para los usuarios.

826 millones pesos fue el gasto ejecutado para contratar los 8 mil 30 peritajes de la defensa efectuados durante 2013. Los de mayor demanda fueron de asistencia social (4 mil 473), psicológicos (mil 980), criminalísticos (563) y psiquiátricos (466).

687 mil



145

son los defensores institucionales que forman parte de la Defensoría Penal Pública en todo el territorio nacional, de acuerdo con lo que establece la Ley 19.718.

6 mil 115

personas condenadas -recluidas en una de las 14 unidades penales que cuentan con el programa de defensa penitenciaria-, fueron atendidas directamente por defensores públicos penitenciarios, quienes los asesoraron en materias de unificación de penas, abonos, derecho internacional de los derechos humanos, libertad condicional, indulto y otros.

1 mil 45

personas participaron en una de las 17 cuentas participativas organizadas durante el año por la Defensoría Penal Pública en todo el país. En el mismo período se organizaron 39 diálogos participativos, en los que participaron mil 12 usuarios.

100

por ciento fue el nivel de cumplimiento de las distintas metas de gestión institucional del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) durante 2013.







11

instituciones públicas, entre ellas la Defensoría Penal Pública, fueron distinguidas por el gobierno de Chile, en el marco del Premio Anual por Excelencia Institucional 2013.

44 mil millones
273 mil 690

pesos fue el presupuesto anual autorizado para la Defensoría por la Ley N° 20.641, del 22 de diciembre de 2012.

99,7

por ciento de los gastos presupuestarios de la Defensoría Penal Pública se ejecutaron durante el ejercicio 2013, lo que representa un 0,1 por ciento más que en 2012. Se trata del más alto porcentaje de ejecución presupuestaria de la historia de la institución.

49

por ciento de los funcionarios de la Defensoría tiene entre 35 y 44 años, siendo el segmento de más alta concentración. Luego viene el tramo de entre 45 a 54 años (28,3 por ciento), seguido por el tramo de 55 a 59 años (5,1 por ciento).



628 funcionarios de planta y a contrata conformaron la dotación efectiva de la Defensoría durante 2013. De ellos, 308 son mujeres y 320 hombres. El estamento profesional es el grupo mayoritario en relación con el resto de los niveles, con 50,96 por ciento. Le siguen el administrativo (21,18 por ciento), auxiliar (12,90 por ciento), directivo (9,24 por ciento) y técnico (5,73 por ciento).

12 cargos administrativos y 12 cargos auxiliares fueron concursados y provistos para esas respectivas plantas funcionarias de la institución durante 2013. En el mismo período, 18 cargos directivos fueron concursados y provistos.

725 funcionarios participaron en alguna de las 224 actividades de capacitación realizadas en 2013.





112

capacitaciones se realizaron para defensores públicos de todo el país en el área de defensa penal (primeras audiencias, academia básica, litigación avanzada y técnicas de negociación y entrevista).

558

funcionarios de la Defensoría se encontraban vigentes como afiliados al Servicio de Bienestar durante 2013. A ellos se suman sus 770 cargas familiares.

10

años cumplió en 2013 la Dirección de Compras del Estado (ChileCompra), contexto en que distinguió a la Defensoría Penal Pública como “Mejor comprador gobierno central”, en reconocimiento a las buenas prácticas y a la excelencia de la gestión institucional.

4

son las modalidades de control y evaluación de la prestación de la defensa penal previstos por la ley: inspecciones, auditorías externas, reclamaciones e informes semestrales, para contribuir así al proceso de mejora continua de la calidad de la prestación.







198

defensores fueron inspeccionados durante 2013. De ellos, 53 por ciento logró un desempeño con reparos, 41 por ciento un desempeño conforme al estándar y 6 por ciento un desempeño insuficiente.

8 mil 400

encuestas de satisfacción realizó la Defensoría en 2013, tanto a imputados atendidos como a sus familiares. En las encuestas aplicadas en el Centro de Justicia de Santiago (CJS) se obtuvo un 58,9 por ciento de satisfacción neta.

3 mil 933

solicitudes ciudadanas recibió la Defensoría en 2013. Mil 489 correspondieron a peticiones, mil 376 a reclamos por defensa, 469 felicitaciones, 390 a consultas, 196 a reclamos en general y 13 a opiniones.



550

menciones a defensores penales públicos en despachos de radio hubo en 2013. En televisión, las menciones fueron 250.

290

artículos de prensa escrita, 60 notas de televisión y 43 despachos de radio involucraron al Defensor Nacional durante 2013.

7

instituciones integran el Consejo de la Sociedad Civil de la Defensoría Penal Pública: Fundación Paréntesis, Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Universidad Diego Portales, Fundación Paz Ciudadana, Unicef, Fundación Pro Bono y Universidad de Valparaíso. El consejo sesionó tres veces durante 2013.

2

ediciones de "Revista 93" circularon el año pasado. La octava edición tematizó sobre 'defensa pública y sistema interamericano', mientras que la novena abordó el tema de la 'defensa penal adolescente'.





Defensoría
Sin defensa no hay Justicia